



SODIMAC
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 850
HECHO ESENCIAL

Santiago, diciembre 31 de 2014
HE 06/14

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 30 de diciembre de 2014, se aprobó el reparto de un dividendo adicional con cargo a las utilidades acumuladas de la sociedad de \$5,0681 (cinco coma cero seis ocho un peso) por acción. El citado dividendo se pagará el día 15 de enero de 2015.

Saluda atentamente,

Enrique Gundermann Wylie
Gerente General Corporativo
Sodimac S.A.

pgs./

c.c.:

Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores
Banco Santander, representantes de los Tenedores de Bonos
Banco de Chile, representantes de los Tenedores de Bonos